



Proyecto se ubica en Buenos Aires de Puntarenas

Se invierten **₡1.108 millones** para viviendas en territorio indígena Ujarrás

- **228 personas del territorio indígena fueron beneficiadas en el proyecto de vivienda.**
- **Se generaron 190 empleos entre directos e indirectos.**

Buenos Aires, Puntarenas, 1 de agosto. Solo tres meses después de la colocación de la primera piedra por parte de las autoridades de vivienda en el territorio indígena Ujarrás, hoy se realizó la entrega de sus casas a 54 familias de la comunidad, diseñadas acorde a su cultura y costumbres.

José David Rodríguez Morera, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos a.i, representantes del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), Coopenae RL y la empresa Somabacu, que está a cargo de la construcción, junto a las familias y líderes comunales, participaron en la inauguración de las viviendas que permitirán cumplir un sueño a 228 personas de este territorio indígena.

La inversión realizada por el Banco Hipotecario en este proyecto de vivienda fue de **₡1.108 millones** y para la construcción de las casas se generaron 190 empleos, entre directos e indirectos.

“El Banco Hipotecario como institución líder en el financiamiento habitacional del país, ha sido parte de la solución, no solo en el tema de dotar de vivienda a los costarricenses que no la tienen, sino en ámbitos como reactivación y fortalecimiento de la economía del país. Con el flujo de recursos financieros y el aporte de recursos para construcción, favorecemos la inversión, que estimula el crecimiento sostenible y éste, a su vez, la creación de empleo, como el que se generó en la construcción de este proyecto de vivienda en el territorio indígena de Ujarrás”, explicó Dagoberto Hidalgo, Gerente General del Banco Hipotecario.

Considerando la topografía del lote y las necesidades de cada familia, las viviendas se construyeron en dos niveles. De las 54 viviendas, 52 son de 45,61 m² y 2 viviendas son de 50,59 m², para familias de núcleo numeroso.

Las 54 familias que recibieron hoy su vivienda son habitantes de 9 comunidades diferentes del Territorio Cabécar de Ujarrás, específicamente de El Carmen, Guanacaste, Sabana Coqui, San Vicente, Santa Cruz, Santa María, Santa Rosa, Ujarrás y Ujarrás Sur.

La Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Ujarrás certifica que las familias son poseedores en forma pública, pacífica e ininterrumpida de un terreno dentro del Territorio en el cual se construyó cada una de las viviendas.



El señor José David Rodríguez Morera, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos a.i , se mostró muy complacido de participar en la entrega de estas viviendas que respetan la cosmovisión de sus habitantes y se brinda respeto al entorno natural del territorio.

“Las viviendas cuentan con una tipología especial y las hace más seguras ante condiciones climáticas y conservando las tradiciones ancestrales, como agradecimiento a la Tierra, hemos sembrado árboles alrededor de las casas, queremos mantener este entorno lleno de vegetación, flora y fauna”, manifestó Rodríguez.

Características de las viviendas

Para elaborar el diseño, planos y determinar los materiales constructivos de estas viviendas, arquitectos de las empresas Tasa S.A y Somabacu S.A. realizaron una investigación antropológica, a partir de la relación de las comunidades indígenas con su medio ambiente y tradiciones, para delinear cómo serían las viviendas.

El diseño rescata la esencia básica de la arquitectura pasiva, que implica una casa levantada a varios centímetros del piso, mediante pedestales de concreto para protegerla de las inclemencias del tiempo, aleros grandes para proteger las paredes de la lluvia y del sol, así como ventilación cruzada para darle frescura.

Las viviendas son construidas en madera en todos sus elementos estructurales, cerramiento y componentes complementarios. El cielo raso interno es en tablilla de madera con cubierta de techo aluminizado y el tratamiento a las aguas residuales se da por medio de tanque séptico con sus respectivos drenajes.

En las zonas donde no existe suministro de energía eléctrica, se instaló un sistema de generación de energía fotovoltaica para garantizar iluminación durante las noches y la conexión de utensilios de cocina o una radio.

En relación con el transporte de materiales se utilizó transporte terrestre vehicular, fluvial, por andarivel y acarreo de cuadrillas.

De los 35 proyectos habitacionales que se ejecutan actualmente en la Administración Chaves Robles, casi la mitad (17) se encuentran en territorios indígenas, lo que representa 858 familias beneficiadas con una vivienda propia y una inversión de ₡15.372 millones.

Las viviendas adaptadas a las necesidades de los pueblos originarios se han desarrollado en 11 territorios: Bribri Salitre, Chirripó Cabécar, Tayn Cabécar, Nairi Awarí, Ngöbe de Altos de San Antonio, Ngöbe de Conte Burica, Ngöbe de Coto Brus, Bribri Talamanca, Rey Curré, Boruca y Ujarrás.